ANEXO

Objeto de la Contratación:

"COMPRA DE DISPOSITIVOS MEDICO QUIRURGICOS HOSPITALARIOS NECESARIOS PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS A LOS USUARIOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E".

Item	Código	Nombre / Descripción detallada		Unidad de medida	Cantidad	Grupo Terapéutico	Especificaciones Técnicas		Valor Unitario	IVA	Valor Total Unitario	Valor Total
							Requiere apoyo tecnológico de la Subred Centro Oriente E.S.E	Requiere Compatibilidad con equipo de la Subred Centro Oriente E.S.E				
1	121QQ035491	BOQUILLA PLASTICA PARA ENDOSCOPIA ADULTO DESECHABLE		UNIDAD	60	GASTROENTEROLOGIA	NO	NO	12.420	2.360	14.780	886.800
2	121QQ031459	KIT DE GASTROSTOMIA PERCUTANEO DE 20FR CON TUBOS PARA ALIMENTACIÓN ENTERAL Y ACCESORIOS.	KIT DE GASTROSTOMIA PERCUTANEO DE 20FR CON TUBOS PARA ALIMENTACIÓN ENTERAL Y ACCESORIOS- 2 VIAS - TECNOLOGIA ENFIT	UNIDAD	20	GASTROENTEROLOGIA	NO	SI - EL DISPOSITIVO MEDICO DEBE SER COMPATIBLE PARA EQUIPOS DE ENDOSCOPIA MARCA FUJIFILM			-	-
3	121QQ031688	SONDA DE GASTROSTOMIA N° 18 FR	SONDA DE RECAMBIO DE GASTROSTOMIA N° 18 FR - 3 VIAS - TECNOLOGIA ENFIT	UNIDAD	10	GASTROENTEROLOGIA	NO	NO			-	-
4	121QQ031693	SONDAS DE RECAMBIO DE GASTROSTOMIA 20FR	SONDAS DE RECAMBIO DE GASTROSTOMIA 20FR -3 VIAS - TECNOLOGIA ENFIT	UNIDAD	10	GASTROENTEROLOGIA	NO	NO	154.275	-	154.275	1.542.750
5	121QQ031687	SONDA DE ALIMENTACION PUNTA TUNGSTENO N° 12 FR	SONDA DE ALIMENTACION PUNTA TUNGSTENO N° 12 FR - 2 VIAS - TECNOLOGIA ENFIT	UNIDAD	10	GASTROENTEROLOGIA	NO	NO			-	-

Item	Código	Nombre / Descripción detallada		Unidad de medida	Cantidad	Grupo Terapéutico	Especificaciones Técnicas		Valor Unitario	IVA	Valor Total Unitario	Valor Total
							Requiere apoyo tecnológico de la Subred Centro Oriente E.S.E	Requiere Compatibilidad con equipo de la Subred Centro Oriente E.S.E				
6	121QQ035364	BALON EXTRACTOR DE CALCULOS BILIARES TRILUMEN, CON INYECCIÓN DISTAL, CANAL DE TRABAJO DE 3.2 MM POR 200 DE LONGITUD CON DIAMETRO DE BALÓN DE **9/12 MM.**		UNIDAD	15	GASTROENTEROLOGIA	NO	SI - EL DISPOSITIVO MEDICO DEBE SER COMPATIBLE PARA EQUIPOS DE ENDOSCOPIA MARCA FUJIFILM			-	-
7	121QQ035363	BALON EXTRACTOR DE CALCULOS BILIARES TRILUMEN, CON INYECCIÓN DISTAL, CANAL DE TRABAJO DE 3.2 MM POR 200 DE LONGITUD CON DIAMETRO DE BALÓN DE **12 / 15 MM.**		UNIDAD	15	GASTROENTEROLOGIA	NO	SI - EL DISPOSITIVO MEDICO DEBE SER COMPATIBLE PARA EQUIPOS DE ENDOSCOPIA MARCA FUJIFILM	1.181.761	-	1.181.761	17.726.415
8	121QQ035412	PINZA DE BIOPSIA COLONOSCOPIO OVAL SIN ESTILETE DE UN SOLO USO PARA CANAL DE TRABAJO 2,8 MM Y LONGITUD DE 230 CMS HASTA 240 CMS		UNIDAD	30	GASTROENTEROLOGIA	NO	NO	87.348	16.596	103.944	3.118.320
9	121QQ035029	PINZAS PARA EXTRACCION DE CUERPO EXTRAÑO PARA ENDOSCOPIA EN CANASTILLA **2.4MM X 230CM**		UNIDAD	5	GASTROENTEROLOGIA	NO	NO			-	-
10	121QQ035030	PINZAS PARA EXTRACCION DE CUERPO EXTRAÑO PARA ENDOSCOPIA EN CANASTILLA 2.5MM X 160CM REF(00711053)	PINZAS PARA EXTRACCION DE CUERPO EXTRAÑO PARA ENDOSCOPIA GASTRICA EN CANASTILLA **2.5MM X 160CM**.	UNIDAD	3	GASTROENTEROLOGIA	NO	SI - EL DISPOSITIVO MEDICO DEBE SER COMPATIBLE PARA EQUIPOS DE ENDOSCOPIA MARCA FUJIFILM			-	-
11	121QQ035415	PINZA DE BIOPSIA GASTRICA OVAL SIN ESTILETE DE UN SOLO USO PARA CANAL DE TRABAJO 2,8 MM Y LONGITUD DE 160 CMS HASTA 180 CMS		UNIDAD	50	GASTROENTEROLOGIA	NO	SI - EL DISPOSITIVO MEDICO DEBE SER COMPATIBLE PARA EQUIPOS DE ENDOSCOPIA MARCA FUJIFILM	89.402	16.986	106.388	5.319.400

Item	Código	Nombre / Descripción detallada		Unidad de medida	Cantidad	Grupo Terapéutico	Especificaciones Técnicas		Valor Unitario	IVA	Valor Total Unitario	Valor Total
							Requiere apoyo tecnológico de la Subred Centro Oriente E.S.E	Requiere Compatibilidad con equipo de la Subred Centro Oriente E.S.E				
12	121QQ035411	PINZA DE CUERPO EXTRAÑO DESECHABLE, DE MORDIDA COCODRILO, SIN ESTILETE PARA GASTRODUODENOSCOPIO 2,8 MM X 160 CM.		UNIDAD	5	GASTROENTEROLOGIA	NO	SI - EL DISPOSITIVO MEDICO DEBE SER COMPATIBLE PARA EQUIPOS DE ENDOSCOPIA MARCA FUJIFILM			-	-
13	121QQ035530	CEPILLO DE LIMPIEZA PARA COLONOSCOPIO FLEXIBLE DE UN SOLO USO, DE 2.8 MM DE DIAMETRO Y LONGITUD DE 230 - 240 CM.		UNIDAD	50	GASTROENTEROLOGIA	NO	SI - EL DISPOSITIVO MEDICO DEBE SER COMPATIBLE PARA EQUIPOS DE ENDOSCOPIA MARCA FUJIFILM	8.326	1.582	9.908	495.400
14	121QQ035202	AGUJA DE ESCLEROTERAPIA PARA ENDOSCOPIA GASTRICA, FLEXIBLE DE UN SOLO USO, DE 2,8 MM DE DIAMETRO Y LONGITUD DE 160 CMS HASTA 180CMS		UNIDAD	10	GASTROENTEROLOGIA	NO	SI - EL DISPOSITIVO MEDICO DEBE SER COMPATIBLE PARA EQUIPOS DE ENDOSCOPIA MARCA FUJIFILM	228.131	43.345	271.476	2.714.760
15	121QQ035360	PAPILOTOMO O ESFINTEROTOMO DE ARCO O CURVO TRIPLE LUMEN, CANAL DE TRABAJO DE 2.8 MM DE 170 A 200 CM DE LONGITUD, CON DIAMETRO DISTAL 5.5 FR, LONGITUD DE PUNTA 5 MM, HILO U/O ALAMBRE DE CORTE DE 20 MM.		UNIDAD	30	GASTROENTEROLOGIA	NO	SI - EL DISPOSITIVO MEDICO DEBE SER COMPATIBLE PARA EQUIPOS DE ENDOSCOPIA MARCA FUJIFILM	1.020.233	193.844	1.214.077	36.422.310
16	121QQ035447	STENT PLASTICO PARA DRENAJE DE VIA BILIAR CON INTRODUCTOR DE 10 CM X 10 FR.		UNIDAD	5	GASTROENTEROLOGIA	NO	NO			-	-
17	121QQ035368	STENT PLASTICO PARA DRENAJE DE VIA BILIAR CON INTRODUCTOR DE 7 CM X 10 FR.		UNIDAD	10	GASTROENTEROLOGIA	NO	NO			-	-

Item	Código	Nombre / Descripción detallada		Unidad de medida	Cantidad	Grupo Terapéutico	Especificaciones Técnicas		Valor Unitario	IVA	Valor Total Unitario	Valor Total
							Requiere apoyo tecnológico de la Subred Centro Oriente E.S.E	Requiere Compatibilidad con equipo de la Subred Centro Oriente E.S.E				
18	121QQ035365	STENT PLASTICO PARA DRENAJE DE VIA BILIAR CON INTRODUCTOR DE 7 CM X 7 FR.		UNIDAD	10	GASTROENTEROLOGIA	NO	SI - EL DISPOSITIVO MEDICO DEBE SER COMPATIBLE PARA EQUIPOS DE ENDOSCOPIA MARCA FUJIFILM			-	-
19	121QQ035366	STENT PLASTICO PARA DRENAJE DE VIA BILIAR CON INTRODUCTOR DE 10 CM X 7 FR.		UNIDAD	10	GASTROENTEROLOGIA	NO	SI - EL DISPOSITIVO MEDICO DEBE SER COMPATIBLE PARA EQUIPOS DE ENDOSCOPIA MARCA FUJIFILM			-	-
20	121QQ035258	CEPILLO DE LIMPIEZA PARA PARA ENDOSCOPIO GASTRICO DOBLE EXTREMO FLEXIBLE DE UN SOLO USO, DE 2,8 MM Y LONGITUD DE 160 CMS HASTA 180 CMS		UNIDAD	50	GASTROENTEROLOGIA	NO	SI - EL DISPOSITIVO MEDICO DEBE SER COMPATIBLE PARA EQUIPOS DE ENDOSCOPIA MARCA FUJIFILM	10.153	1.929	12.082	604.100
21	121QQ035413	CLIP DE HEMOSTASIA DE TITANIO (MEDIUM Y MEDIUM LARGE)		UNIDAD	10	GASTROENTEROLOGIA	NO	SI - EL DISPOSITIVO MEDICO DEBE SER COMPATIBLE PARA EQUIPOS DE ENDOSCOPIA MARCA FUJIFILM	1.029.699	-	1.029.699	10.296.990
22	121QQ035362	GUIA HIDROFILICA PARA CALANGIOGRAFIA PANCREATICA RETROGRADA DE 450 CM X 0.89 MM.		UNIDAD	30	GASTROENTEROLOGIA	NO	SI - EL DISPOSITIVO MEDICO DEBE SER COMPATIBLE PARA EQUIPOS DE ENDOSCOPIA MARCA FUJIFILM	1.290.000	245.100	1.535.100	46.053.000
23	121QQ035445	ASA DE POLIPECTOMIA DE **10 MM X 2.4 A 2.8 MM** DE DIAMETRO, LONGITUD DE TRABAJO 240 CM. PARA UN CANAL DE TRABAJO DE 2.8 MM. DESECHABLE		UNIDAD	5	GASTROENTEROLOGIA	NO	NO	130.508	24.797	155.305	776.525

Item	Código	Nombre / Descripción detallada		Unidad de medida	Cantidad	Grupo Terapéutico	Especificaciones Técnicas		Valor Unitario	IVA	Valor Total Unitario	Valor Total
							Requiere apoyo tecnológico de la Subred Centro Oriente E.S.E	Requiere Compatibilidad con equipo de la Subred Centro Oriente E.S.E				
24	121QQ031030	ASA DE POLIPECTOMIA DE **13 MM X 2.4 A 2.8 MM** DE DIAMETRO, LONGITUD DE TRABAJO 240 CM. PARA UN CANAL DE TRABAJO DE 2.8 MM. DESECHABLE		UNIDAD	5	GASTROENTEROLOGIA	NO	NO	130.508	24.797	155.305	776.525
25	121QQ035356	ASA DE POLIPECTOMIA DE **27 MM X 2.4 A 2.8 MM** DE DIAMETRO, LONGITUD DE TRABAJO 240 CM. PARA UN CANAL DE TRABAJO DE 2.8 MM. DESECHABLE		UNIDAD	5	GASTROENTEROLOGIA	NO	NO	130.508	24.797	155.305	776.525
26	121QQ035358	AGUJA DE INYECCIÓN PARA ENDOSCOPIA COLONOSCOPIA FLEXIBLE DE UN SOLO USO, DE **2.8 MM DE DIAMETRO Y LONGITUD DE 240 CM**		UNIDAD	10	GASTROENTEROLOGIA	NO	NO	228.131	43.345	271.476	2.714.760
27	121QQ035442	PAPILOTOMO O ESFINTEROTOMO DE PUNTA O CORTE, CANAL DE TRABAJO DE **2.8 MM DE 170 A 200 CM DE LONGITUD**, CON **DIAMETRO DISTAL 5.5 FR**, LONGITUD DE **PUNTA AGUJA 5 MM**	ESFINTEROTOMO DE PUNTA O PRECORTE, CANAL DE TRABAJO DE **2.8 MM POR 200 CM** DE LONGITUD, CON **DIAMETRO DISTAL 5.5 FR** , LONGITUD DE **PUNTA AGUJA 5 MM** , HILO DE CORTE DE **20 MM**	UNIDAD	15	GASTROENTEROLOGIA	NO	NO	996.790	189.390	1.186.180	17.792.700
28	SIN CODIGO	GUÍA METÁLICA. GUÍA DE ALAMBRE SAVARY-GILLIARD · LARGO: 210CM. COOK	GUÍA METÁLICA. GUÍA DE ALAMBRE SAVARY-GILLIARD · LARGO: 210CM. COOK	UNIDAD	1	GASTROENTEROLOGIA	NO	NO			-	-
GRUPO # 1												
29	121QQ031261	DESINFECTANTE DE ALTO NIVELORTOFALALDEHIDO EN SOLUCION GALON x 3750 ML	DESINFECTANTE DE ALTO NIVEL ORTOFALALDEHIDO EN SOLUCION, GALON x 3,78 LITROS PARA 5 MINUTOS DE EFECTIVIDAD EN DESINFECCIÓN DE MATERIAL MEDICO QUIRURGICO Y EQUIPOS DE ENDOSCOPIA.	GALON	40	IAAS	NO	NO	187.000	-	187.000	7.480.000

Item	Código	Nombre / Descripción detallada		Unidad de medida	Cantidad	Grupo Terapéutico	Especificaciones Técnicas		Valor Unitario	IVA	Valor Total Unitario	Valor Total
							Requiere apoyo tecnológico de la Subred Centro Oriente E.S.E	Requiere Compatibilidad con equipo de la Subred Centro Oriente E.S.E				
30	121QQ035120	TIRAS REACTIVAS PARA DESINFECTANTE DE ALTO NIVEL ORTOFALALDEHIDO,INDICADORAS DE LA CONCENTRACION EFECTIVA	TIRAS REACTIVAS PARA DESINFECTANTE DE ALTO NIVEL ORTOFALALDEHIDO, INDICADORAS DE LA CONCENTRACIÓN MINIMA EFECTIVA - FRASCO X 60 UNIDADES	UNIDAD	3	IAAS	NO	NO	295.000	56.050	351.050	1.053.150
									VALOR TOTAL :			156.550.430

Nota 1: Este proceso de contratación se realiza bajo la modalidad de Orden de Compra por lo anterior se adjunta la documentación correspondiente al proceso.

Nota 2: El valor de la propuesta debe incluir la totalidad de los costos directos e indirectos que genere el servicio a ofertar, deberá tener en cuenta todos los gastos, impuestos, tasas, contribuciones o participaciones tanto en el ámbito nacional, departamental, y municipal que se causen en razón de la suscripción legalización, desarrollo, ejecución y liquidación del contrato, los cuales serán de cargo del contratista.

Nota 3: Se seleccionara el menor precio siempre y cuando cumplan con todas las especificaciones técnicas solicitados.

Nota 4: Serán de exclusiva responsabilidad del proponente los errores u omisiones en que incurra al indicar los valores totales en la propuesta, debiendo asumir los mayores costos y/o perdidas que se deriven de dicho Contrato

Nota 5: En caso de inconsistencia en el calculo de los impuestos, la subred prodra requerir al oferente para aclaración de la propuesta económica.

Nota 6 : El oferente deberá presentar su oferta en pesos colombianos, sin anotar centavos, aproximando por exceso o por defecto al entero más cercano y debidamente totalizado. El grupo 1 debe ser cotizado de manera integral.

Razon Social:	LM INSTRUMENTS S.A.
Nit:	800,077,635-1
Nombre Contacto:	Nancy Elizabeth Alvarez Martínez
Telefono Contacto:	3104188664
Correo Electronico:	nancy.alvarez@lminstruments.com.co
Fecha:	1/11/2023

SARA PATRICIA PEREZ CRISTIANO
Representante legal